

ACTA DE REUNION

Consejo Social de la Ciudad



FECHA	19-1-2017	HORA	De 19:00 a 20:15
LUGAR	Sala 4.92. Ayuntamiento de Alcobendas		
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">- Concejal de Participación Ciudadana y Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte: D^a Paloma Cano.- Representante de la Coordinadora Vecinal de Distrito Centro: D^a Rita López- Representante de la Coordinadora Vecinal de Distrito Norte: D. Francisco Cabrera- Representante de la C.S. de Deportes. D. Carlos Cabrera- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro: D^a Lucrecia García- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Urbanizaciones: D^a Marifé Palacio- Presidente del Distrito Empresarial: D. Luis Miguel Torres- Representante de Partido Popular: D. Fernando Gómez- Representante del Partido Socialista Obrero Español: D^a Cristina Martínez- Representante de Ciudadanos: D. Horacio Rico- Representante de Unión Progreso y Democracia: D. Miguel Ángel Arranz- Representante de AICA: D. Luis Suárez de Lezo, acompañado por D. Javier Beitia- Representante de APAMA: D^a Clara Escribano- Representante de la Fundación Ciudad de Alcobendas: D^a Reyes Cervera- Representante del Consejo de la Juventud de Alcobendas: D Víctor Nieto- Concejal de Economía y Hacienda: D. Agustín Martín- Interventora General: D^a Beatriz Rodríguez- Coordinador General de Economía y Hacienda: D. David Paret- Secretaría de la Coordinadora Permanente: D. Javier Arteaga		

AUSENTES	<ul style="list-style-type: none">- Representante de la Cámara de Comercio- Representante de FUNDAL- Representante de ANOME- Representante de Izquierda Unida.- Representante de Si Se Puede.- Representante de la C.S. de Cultura.- Representante de la C.S. de Bienestar Social
-----------------	---

REUNIÓN	Coordinadora Permanente del Consejo Social de la Ciudad
----------------	--

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior
2. Presupuestos Municipales 2017. Presentación, debate y recogida de propuestas.
3. Ruegos y Preguntas

TEMAS TRATADOS

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior
Se aprueba por unanimidad.
2. Presupuestos Municipales 2017. Presentación, debate y recogida de propuestas.
El Concejal de Economía y Hacienda presenta los presupuestos municipales, siguiendo la presentación que se anexa a este acta.

ACTA DE REUNION

Consejo Social de la Ciudad



Posteriormente se abre un turno de palabra, efectuándose las siguientes intervenciones:

El representante de UPyD agradece la exposición al Concejal de Economía y Hacienda y le pide aclaraciones sobre los siguientes puntos:

- Pide el dato comparativo del nivel de endeudamiento entre 2017 y 2016 y 2015
- Pregunta sobre el contenido de la partida “puesta al día de instalaciones municipales”
- Dado que en su intervención el Concejal de Economía y Hacienda ha manifestado en su exposición que se va a alcanzar el pleno empleo en Alcobendas ¿Cuándo se estima que sucederá este hecho?

El Concejal de Economía y Hacienda responde:

- El nivel de endeudamiento en 2015 fue de 14 millones de euros, en 2016 de 20 millones de euros y en 2017 será de 25 millones de euros.
- En la partida “puesta al día de instalaciones municipales” se recogen mejoras en las instalaciones municipales relativas a la adaptación a la ley de riesgos laborales, mejoras en la climatización y otros aspectos derivados de la renovación de las mismas. Las actuaciones en instalaciones deportivas no se encuadran en esta partida.
- Aclara que lo que ha dicho en su intervención es que se va a trabajar para que haya pleno empleo al final de esta legislatura, pero que dado que no depende exclusivamente de las políticas desarrolladas por el Ayuntamiento, no puede asegurarlo. En todo caso, el Ayuntamiento va a trabajar activamente para que el crecimiento económico de las empresas de Alcobendas se traduzca en empleo en el municipio.

El representante de Ciudadanos plantea que lo que se ha presentado al Consejo solo es el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento para 2017. Nada más.

El Concejal de Economía y Hacienda plantea que sobre el presupuesto presentado se desarrollará una negociación con los grupos políticos para que alcance una mayoría suficiente en el Pleno Municipal.

El representante de AICA plantea los siguientes puntos:

- Felicita al Concejal de Economía y Hacienda por la presentación realizada, que ha sido corta e instructiva.
- Poner en valor la Oficina de Promoción Económica ya que va a ser muy beneficioso para la ciudad a largo plazo.
- Necesidad de cuantificar la necesidad de adecuación de determinadas zonas del polígono industrial ya que hay zonas muy deterioradas.
- Tener muy en cuenta las áreas comerciales. Hay que hablar con los comerciantes antes de diseñar las acciones.
- Necesidad de participación y consenso entre los diferentes grupos antes de acometer cualquier acción.

La Concejal de Participación Ciudadana plantea que la partida de 750.000€ destinada a actuaciones en los distritos va a ser definida mediante un proceso de participación ciudadana.

El Concejal de Economía y Hacienda recuerda que hay partidas sobre las que hay que tomar aún decisiones.

El representante del Consejo de la Juventud de Alcobendas plantea los siguientes puntos:

- No están explícitas en el presupuesto las acciones destinadas para jóvenes
- Pregunta dónde se van a hacer los nuevos huertos urbanos
- Propone sustituir las partidas destinadas a motos de policías por partidas destinadas a bicis para policías.
- Pregunta sobre la necesidad de que la policía tenga perros policía y destinar una partida a ello. Propone que se destine a carril bici.
- Pregunta si hay algún tipo de presentación de la participación ciudadana en los presupuestos

ACTA DE REUNION

Consejo Social de la Ciudad



Le contestan a las diferentes cuestiones entre el Concejal de Economía y Hacienda, la Concejal de Participación Ciudadana y el Concejal de Seguridad, Protección Civil y Movilidad y Presidente del Distrito Empresarial:

- El presupuesto para juventud es cuantioso, sobre todo en comparación con los municipios de nuestro entorno, aumentando de 2.085.000€ en 2016 a 2.186.000€ en 2017, siendo esta subida, además, en la parte destinada a servicios a la juventud.
- Los huertos urbanos serán en el distrito norte, en la calle Carlos Muñoz Ruiz.
- La bicicleta no puede sustituir a la moto. La partida es para sustituir motos antiguas por motos nuevas con un menor consumo.
- En la actualidad ya existe la unidad canina, y esta es muy efectiva en ciertas actuaciones policiales, por ello se plantea la partida. Respecto a los carriles bici, lo que se está fomentando es que la bici vaya por la calzada, en zonas 30 contribuyendo así al calmado del tráfico.
- Existe una metodología como la de "Tú eres la noche de Imagina". Cada acción tiene su metodología y su público objetivo.

La representante de APAMA plantea los siguientes puntos:

- Posibilidad de desarrollar algún beneficio para los discapacitados en los precios deportivos.
- Valora positivamente el desarrollo de políticas de alquiler de viviendas para personas con pocos recursos.

El Concejal de Economía y Hacienda comenta que el tema de precios deportivos pertenece a las ordenanzas fiscales, no al presupuesto. En todo caso, las bonificaciones a los precios públicos tienen un límite. Este año se prevé ingresar 1.600.000€ menos por abono deporte.

La representante de la Coordinadora Vecinal del Distrito Centro pregunta sobre qué criterios se han seguido a la hora de aplicar dónde se nota más o menos la bonificación del IBI

El Concejal de Economía y Hacienda responde que la modificación del IBI nos viene impuesta por la legislación estatal y autonómica, y que el criterio va a ser el valor catastral.

La representante de la Coordinadora Vecinal del Distrito Centro plantea que no cree que el proyecto ecobulevar vaya a beneficiar al distrito centro.

El Concejal de Economía y Hacienda responde que hay que esperar a ver el proyecto, con sus infografías y presentaciones para poner el valor ese beneficio.

3. Ruegos y Preguntas

No se plantean